REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- GEE – 161 DEL DÍA 1 DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2022

OBJETIVO (S)	Formulación del plan de acción de fortalecimiento y Acompañamiento e implementación del plan de acción

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	Mónica Soto Jaraba	56084589	X			Unidad materno infantil Talapuin IPS SAS	umituribiarecursohumano@hotmail.com	3017126007	SI	PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	Albani coronado Felizzola	84030516		X		SENA SBDC	acoronado@sena.edu.co	3013716056	SI	PARTICIPACIÓN VIRTUAL

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ACTA No. GEE – 161		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Formulación del plan de acción de fortalecimiento y Acompañamiento e implementación del plan de acción		
CIUDAD Y FECHA: Riohacha, 1 de febrero de 2022	**HORA INICIO:** 8 a.m.	**HORA FIN:** 12 m.
LUGAR Y/O ENLACE: https://sena4-my.sharepoint.com/:v:/g/personal/acoronado_sena_edu	**DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO** Regional Guajira, Centro Industrial y Energías Alternativas-CIEA.	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1) Formulación del plan de acción de fortalecimiento
2) Acompañamiento e implementación del plan de acción.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Formulación del plan de acción de fortalecimiento y Acompañamiento e implementación del plan de acción

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Formulación del Plan de Acción

En función de los hallazgos de diagnóstico, conclusiones y recomendaciones indicadas en la “Herramienta de Seguimiento y Fortalecimiento Empresarial "SEFO”, se formula conjuntamente con el empresario el Plan de acción respectivo, que permitirá minimizar los aspectos desfavorables detectados en el diagnóstico, y por ende, contribuirá al mejoramiento de la productividad y competitividad de la empresa.

El plan de acción es registrado en la Herramienta “SEFO” y está estructurado según los siguientes elementos:

- ✓ Pilar
- ✓ Objetivos
- ✓ Descripción del hallazgo.
- ✓ Acción de mejoramiento
- ✓ Descripción de la meta
- ✓ Unidad de medida
- ✓ Cantidad / Meta
- ✓ Fechas de iniciación y terminación
- ✓ Plazo
- ✓ Avance y porcentaje de ejecución, y finalmente,
- ✓ Responsable

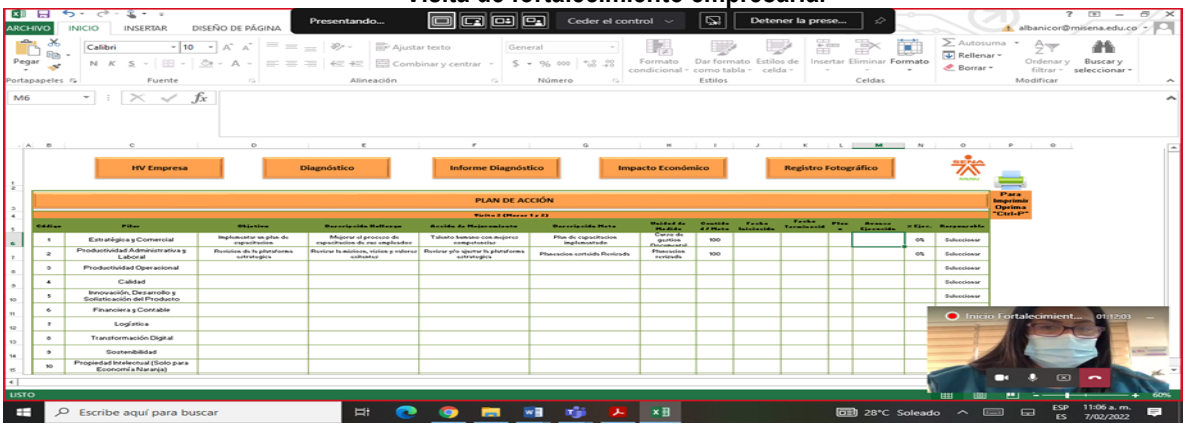
2. Objetivos a cumplir en el seguimiento del plan de acción acordado

Teniendo en cuenta todas las pautas establecidas en el plan de acción acordado, se asesora al empresario en los objetivos que se deben cumplir en cada una de las visitas de fortalecimiento programadas:

- ✓ Realizar la medición de impacto económico como resultado de cada intervención.
- ✓ Hacer los registros fotográficos en cada intervención de manera que se evidencie la gestión realizada.
- ✓ Realizar la medición de la productividad Empresarial cada 2 meses con el fin de identificar si la empresa está logrando mejoras en términos de productividad.

- ✓ Recopilar mensualmente datos de la empresa fortalecida como resultado de las intervenciones realizadas.

Visita de fortalecimiento empresarial



Fuente propia SENA SBDC – Uribía, Unidad Materno Infantil talapuin - 1 de febrero de 2022

Link de grabación: https://sena4-my.sharepoint.com/:v:/g/personal/acoronado_sena_edu_co/ER6P2s4osHBEu2IMV28otdwBVSHgQqc9qXFopaRqXjIMcA?email=acoronado%40sena.edu.co

CONCLUSIONES

Se formuló el plan de acción de fortalecimiento y programó el acompañamiento y la implementación del plan de acción

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Visita de fortalecimiento empresarial	Emprendedor-Orientador	Febrero de 2022

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)

Nota: Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.


SENA